



30 de Junio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día treinta de Junio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Avenida 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Lilia Vázquez Martínez	Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública
Dr. Eduardo Gutiérrez y Reyes	Asesor del H. Ayuntamiento
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Rpte. de la Dirección de Gestión Urbana y Desarrollo Urbano Sustentable
Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz	Director de Planeación en el Ayuntamiento
Lic. Víctor J. Martínez Bolaños	Director de Catastro Municipal
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mtro. Marcos Mario Torres de la Luz	Consejero Ciudadano
Arq. Francisco Javier Cortés León	Consejero Ciudadano
Arq. Mónica Martínez Martínez	Consejera Ciudadana
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero Ciudadano
Mtro. Arq. José Efraín Bravo Méndez	Consejero Ciudadano
C.P. José Ernesto Yitani Damián	Consejero Ciudadano
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera Ciudadana
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera Ciudadana
Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez	Consejera Ciudadana
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero Ciudadano
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero Ciudadano
Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera Ciudadana
Mtra. Teresa Márquez Martínez	Consejera Ciudadana
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce	Consejera Ciudadana
Adriana Cisneros Pieza	Invitada
Mtra. Maricruz Gómez de Alvear	Invitada
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Invitada
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de acuerdos de la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana de fecha 29 de junio de 2010
4. Seguimiento del acuerdo del Consejo relacionado con la audiencia solicitada a la Presidenta Municipal



30 de Junio de 2010

5. Informe de los avances relativos a la comisión de seguimiento de deterioros en la imagen urbana de la zona de monumentos
 6. Informe de avances de la comisión de bienes culturales de las iglesias
 7. Informe de los avances de la Comisión de Guardianes del Patrimonio
 8. Asuntos Generales
- Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos en especial al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión; sucesivamente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Indica que referente a los acuerdos de la sesión anterior tiene lo siguiente: En la sesión de la Comisión Ejecutiva los Presidentes de cada consejo proporcionaron un informe de los avances que van teniendo en sus consejos, y el Consejo de Protección Civil plantea la posibilidad de llevar a cabo una Feria Ciudadana en el mes de Noviembre, los días 06 y 07 con el propósito de dar a conocer ante la sociedad la finalidad de los consejos en el Municipio (difusión, convocatoria, publicidad). Presenta la propuesta ante el consejo para que la conozcan y externen su opinión.

En otro contexto, indica que en la misma sesión surgió el tema del Corredor del Bicentenario, en donde el Consejo de Desarrollo Urbano, Vialidad y Transporte, Turismo y otros consejos; expresaron sus inquietudes ante los proyectos, acordando elaborar entre ellos un documento final con puntos de orden técnico para la Presidenta Municipal, además de hacerlo público ante la prensa (Se generó un fondo económico para publicarse).

A continuación los Consejeros toman la palabra como el **Ing. Víctor M. Canarias Silva** y comenta que es muy importante remarcar a las autoridades, que los métodos de selección de proyectos no están siendo claros, porque no existe una forma de diferenciar entre varios proyectos, cual es el que beneficia al Municipio, solicitando al Presidente incorpore al documento el tema de Selección de proyectos de manera ecléctica.

Manifiesta que el proyecto que están realizando en la zona del mercado Venustiano Carranza en específico el Estacionamiento, lo están planeando para 250 cajones, cuando es una zona que va a crecer y a la larga va a ocasionar nuevos problemas, por lo que sugiere revisar los proyectos y no permitir que se realicen, por la mala calidad en que están planeados.

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Consejera Ciudadana señala que no hay proyectos con calidad porque no una planeación, entonces cuando tienen el recurso consideran lo mas improvisado con tal de no perder el fondo económico, situación que vienen repitiendo los Gobiernos y no es posible que continúe, por lo que exhorta a que los Ciudadanos levanten la voz para ejercer con mas fuerza su experiencia y buena voluntad para mejorar las cosas en Puebla, por otro lado, menciona que los planes parciales son los que van a dirigir los pasos en los proyectos, por eso remarca la importancia de terminarlos para llevar un orden y no improvisar.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barrera.- Pide la organización entre consejeros para emitir el desplegado sobre estas mismas particularidades.



30 de Junio de 2010

El Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado acuerda participar en el proyecto Feria Ciudadana en el mes de noviembre, igualmente acuerdan participar en el documento que van a trabajar varios consejos para exponer sus opiniones técnicas (desplegado) en base al Corredor del Bicentenario, Programa Parcial, etc. Con respecto al financiamiento para el desplegado, la cuota es de 100 pesos por consejero, acordando apoyar la propuesta.

Pasando a otro punto del orden del día, el Presidente del Consejo indica que en relación al Seguimiento del acuerdo del Consejo relacionado con la audiencia solicitada a la Presidenta Municipal anuncia lo siguiente: Ante la falta de respuesta para fijar fecha de reunión, el consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado ha elaborado un documento dirigido a la Presidenta Municipal, con copia al Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, entre otras dependencias relacionadas con el tema, para manifestar sus diferentes puntos de vista (técnicos) a las obras que realiza el Ayuntamiento, así como solicitar de manera pública una audiencia con la Presidenta Municipal. (Da lectura del mismo para conocimiento del Consejo)

Ante lo anterior y después de una gestión con la coordinación de políticas públicas, se fijó fecha para reunirse con la Presidenta Municipal y dialogar sobre los puntos ya mencionados para el día 01 de julio a las 10:00 a.m. A continuación varios consejeros desean acompañar al Presidente del Consejo, quien preparó un documento para presentarlo ante la Lic. Blanca Alcalá Ruiz. Da lectura del documento para que el Consejo lo conozca y a la vez añadan sugerencias.

Antes de dar pie a intervenciones sobre el contenido del documento, **el Ing. Víctor M. Canarios Silva** comenta el descontento que tiene la Sra. Cristina Abdala dueña del local típico de dulces la Gran Fama, cuyas obras del Ayuntamiento en la calle seis oriente, le afectaron grandemente, y así como esta situación están otros establecimientos en el Centro Histórico, por lo que solicita al Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado ya no permita que sigan sucediendo estos hechos que empobrecen al Centro, y hacen que cada día se vea afectado, considerando que lo más triste es que nadie toma responsabilidades y que pareciera que este Gobierno opera de manera autista, por ejemplo, proyectos fallidos: Ciclopista, Mercado La Merced, Teatro Principal, Mercado Venustiano Carranza, Calle de la 6 ote., entre otros, proponiendo llevar a cabo una rueda de prensa cada vez que el Consejo sesione, o bien la **Arq. Mónica Martínez** considera que publiquen los acuerdos de las sesiones o el resumen de lo que trataron, para conocimiento de la ciudadanía.

Se abre una discusión del tema, y concluyen en que las autoridades deberán considerar la participación ciudadana (Consejos) con mecanismos claros de comunicación, aparte de que sea de una manera respetuosa y con mayor presión para obtener mejores resultados, porque si las cosas continúan de la misma manera que hasta el momento, la Ciudad histórica irá decayendo, por eso la importancia de tomar acciones, cuidar los recursos y mejorar las obras.

Además proponen hacer una estrategia fuerte de difusión ante los medios de comunicación para acaparar la atención ciudadana y hacer que los Gobiernos consideren la participación ciudadana. **Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barrera** propone gestionar espacios en la Jornada y Radio BUAP. No olvidando que deberán cuidar las formas ante todo proceso.

El Presidente del Consejo retoma el punto para la elaboración del contenido del documento, y poner énfasis a la parte de los proyectos en el aspecto hidráulico, el segundo punto tiene que ver con endurecer los términos sin ser ofensivos, la persistencia en el error, la necesidad de incluir en el texto los mecanismos de responsabilidades de cada intervención (autoridades-proyectistas) para subsanar los errores (inundaciones, inconvenientes), y por último, acordar si es boletín, rueda de prensa o radio.



30 de Junio de 2010

A continuación el Consejo aprueba por unanimidad, tomar como base el texto leído por el Presidente enriquecido con las manifestaciones que anteriormente mencionaron. Solicita externen su opinión para definir cual medio utilizarán para informar a la ciudadanía: rueda de prensa o boletín, acordando por unanimidad no descartar realizar ruedas de prensa con cierta periodicidad, en donde claramente deja en la mesa el **C.P. José Ernesto Yifani Damián** que las ruedas de prensa deberán ser muy objetivas, bien planeadas y sin margen de errores para ir construyendo veracidad, además que deberán ser en períodos indeterminados y necesarios, con respecto a los boletines de prensa hacerlos periódicamente y temáticos.

Con referencia a los boletines de prensa, el consejo acuerda que al terminar la sesión, circularán la información por internet, para que los medios lo publiquen.

INFORME DE LOS AVANCES RELATIVOS A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE DETERIOROS EN LA IMAGEN URBANA DE LA ZONA DE MONUMENTOS

Ing. Víctor Canarias Silva.- Expone que en sesión anterior proyectó la información la cual contiene imágenes que deterioran la imagen en el Centro Histórico, así como el abuso de espacios, aceras en mal estado, fuentes maltratadas y sin actividad, señalización en postes, entre otros, ocasionando complicaciones a los ciudadanos y que las autoridades deberían atender como prioridad en sus Gobiernos. (Se anexa presentación al acta). El Presidente del Consejo sugiere conformar una memoria o una carpeta para entregar a las autoridades y que tomen acción en estos casos.

INFORME DE AVANCES DE LA COMISIÓN DE BIENES CULTURALES DE LAS IGLESIAS

Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez.- Toma la palabra y comenta que después de la reunión que tuvieron con la Presidencia Municipal, quedaron en espera de la audiencia con el Arzobispo de Puebla para aterrizar los trabajos, posteriormente la comisión en mesa de trabajo acordó elaborar un inventario de recursos materiales y humanos con el fin de conocer de manera tangible que es lo tienen para trabajar en su siguiente paso, el cual es el esbozo del organigrama para responsabilidad de los integrantes de la comisión. El segundo punto es exponerles la viabilidad de inscribir una ponencia y participar en el Congreso Iberoamericano de Ciudades de Centro Histórico y presentar las acciones de la Comisión. Para finalizar señala que en próxima sesión espera tener respuesta de la reunión con el arzobispo y entregar más información.

A continuación el Consejo por unanimidad acepta la iniciativa de presentar el proyecto de la Comisión ante el Congreso Iberoamericano de Centros Históricos, a nombre del Consejo. Así como presentar en el Congreso Iberoamericano, el tema de la actualización del programa parcial del Centro Histórico.

INFORME DE LOS AVANCES DE LA COMISIÓN DE GUARDIANES DEL PATRIMONIO

El Presidente del Consejo señala que la Comisión ha estado reuniéndose, y tiene la totalidad de sus integrantes, los cuales han integrado propuestas de trabajo como las que elaboró la Arq. Mónica Martínez y la Arq. María Teresa Cordero en Restauradores sin Frontera, mismos que hacen las gestiones ante el Fondo Mundial de Monumentos, autorizando un presupuesto entre 15 y 20 mil dólares para buscar apoyos locales para actividades vinculadas con el proyecto. Añade que han identificado temas que son fácilmente patrocinados por dependencias tanto públicas como privadas.

ASUNTOS GENERALES



30 de Junio de 2010

El Presidente del Consejo informa que la CANACO solicita integrar a su representante al CCCHYPE, detalla que este organismo ha designado al Lic. José Alfredo Arizmendi Domínguez como titular y al Arq. José Rafael Herrera Vélez como suplente, enviando la documentación que avala la trayectoria de ambos de conformidad con los requisitos que establece la Ley Orgánica Municipal y el Código Reglamentario. El Consejo acepta por unanimidad la representación de la CANACO.

Por otro lado, informa que a través de la Secretaría Ejecutiva estarán preparando un informe, desde los inicios del Consejo de Centro Histórico, sobre su conformación y la asistencia de los consejeros a las sesiones, con el fin de tener un panorama histórico de cada una de sus etapas, proyecto que se someterá a consideración del consejo en la próxima sesión.

En relación con la definición del espacio a utilizar para la Feria Ciudadana solicita el Presidente que los consejeros valoren y propongan los lugares en que pueda realizarse recomendando que sean alternos al Zócalo de la Ciudad, espera sus comentarios en la próxima sesión. Les recuerda la emisión número 8 del programa de Radio el próximo sábado para que participen.

Se somete a consideración del Consejo, por parte del Arq. Eduardo Pérez Peredo la iniciativa de participar en el Congreso Iberoamericano de Centros Históricos, tomando como base presentar el proyecto de la Comisión de bienes culturales de las iglesias así como los avances en la actualización del programa parcial del Centro Histórico como ejemplos de participación del Consejo a favor del estudio y preservación de los bienes culturales de la ciudad. El Presidente somete a consideración del Consejo esta iniciativa la cual se acepta por unanimidad.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 28 de julio del 2010 en la sala de juntas de los Consejos Ciudadanos 2 Pte. 107 Col. Centro 2do Piso.
2. El Consejo acepta por unanimidad la representación de la CANACO por los siguientes integrantes; Lic. José Alfredo Arizmendi Domínguez titular y el Arq. José Rafael Herrera Vélez como su suplente.
3. El Consejo aprueba por unanimidad, tomar como base el texto elaborado por el Presidente del Consejo con las declaraciones que mencionaron ciertos consejeros.
4. El Consejo acuerda por unanimidad realizar ruedas de prensa con cierta periodicidad para difundir las acciones del mismo.
5. Con respecto a los boletines de prensa, el consejo acuerda que después de cada sesión, circularán la información sintetizada de la misma por internet, para que los medios lo publiquen.
6. El Consejo por unanimidad acepta la iniciativa de presentar el proyecto de la Comisión de bienes culturales de las iglesias ante el Congreso Iberoamericano de Centros Históricos, así como la actualización del programa parcial del Centro Histórico como ejemplos de



30 de Junio de 2010

participación del Consejo a favor del estudio y preservación de los bienes culturales de la ciudad.